



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**51****MEJORADA DEL CAMPO**

## LICENCIAS

Por doña Leonor Álvarez Vázquez se ha solicitado licencia municipal de instalación, apertura y funcionamiento para ampliación de la actividad de farmacia en calle Francisco de Goya, número 8, locales 30 y 34, de esta localidad, expediente con referencia LAC-2358/15.

Lo que se hace público para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad referenciada puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, mediante el correspondiente escrito a presentar en este Ayuntamiento.

Mejorada del Campo, a 22 de enero de 2016.—La concejala de Urbanismo, Encarnación Martín Álvarez.

(02/2.639/16)

